

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Martes 16 de Junio de 1891.

Núm. 10.804.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez.

Un mes. 2 ptas.
Un año. 25 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

AÑO XXXVII.

El Guadalete.

SUSCRICION

PARA construir un nuevo submarino

Ptas. Cts.

Suma anterior. 1.725-88

SEÑORES DE DON MANUEL MISA.

D. Manuel Delgado	0-50
D. José Castilla	1
D. José Arias	0-50
D. Manuel Negro	0-25
D. Juan Moreno	0-50
D. Julian Piosa	0-50
D. Antonio Cano	0-25
D. Francisco Montenegro	1
D. Emilio Soto	0-25
D. Manuel Alvarez	0-25
D. Juan Diaz	0-50
D. Juan Valle	0-25
D. Juan Guerrero	0-25
D. Sebastian Sanchez	0-25
D. Diego Moreno	0-25
D. Francisco Millan	0-25
D. Manuel Capdevilla	0-50
D. José Cortes	0-50
D. José Calé	0-25
D. Ramón Orguín	0-25
D. Domingo Franco	0-25
D. Manuel Sanchez	0-25
D. José Rendon	0-50
D. Juan Rendon	0-50
D. Manuel Rojas	0-50
D. Gerónimo Armario	0-25
D. Francisco Alvarez	0-50
D. Vicente Moreno	0-25
D. José Moreno	0-25
D. Francisco Marín	0-25
D. José Silbeti	0-50
D. José Gonzalez	0-50
D. José M. Navarro	0-50
D. José Nunez	1
D. Francisco Aguilar	0-25
D. Juan Hueso	0-25
D. Francisco Prida	0-50
D. Emilio Gil	0-50
D. José Justo	0-50
D. Isidoro Iriberry	0-50
D. Juan B. Nitez	0-25
D. Manuel Fontan	0-50
D. Manuel Gonzalez	0-25
D. Juan Rubio	0-50
D. F. R.	1
D. Francisco Triguero	0-25
D. Francisco Ruiz	0-50
D. Antonio Rodriguez	0-25
D. José Lopez	0-25
D. Manuel Lopez	0-25
D. Juan Justo	0-25
D. José Ramirez	0-50
D. Manuel Nieves	0-50
D. Lorenzo Sanchez	0-50
Total.	1.748-38

LA FERIA.

Aunque está perfectamente demostrado por la razón y la experiencia que no existe en Jerez y su término ningún paraje con las condiciones que reúnen las hermosas llanadas de Caúlina para establecer la FERIA, queremos reforzar hoy las consideraciones tantas veces expuestas en tal sentido, y tan perfectamente condensadas en el persuasivo y elocuente expuesto aprobado el Miércoles anterior por el Ayuntamiento, con la siguiente exposición dirigida al Municipio en nombre del gremio de ganaderos y labradores de esta ciudad, los más autorizados para decidir sobre las incomparables ventajas que reúne dicho sitio.

Mañana dedicaremos algún espacio á este asunto.

Hé aquí ahora la exposición:

AL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Los que suscriben, vocales de la Junta Local de Ganadería, y labradores de esta ciudad, con cédula de vecindad que exhiben en su nombre y como representantes del Gremio de Labradores, á V. E. atentamente exponen.

Que por los periódicos de la localidad han tenido conocimiento de los trámites seguidos para acordar la traslación de la feria de ganados á la era de Morales, y considerando que esto ha de producir graves perjuicios á los ganaderos, se ven obligados á hacer algunas observaciones, en la confianza de que serán atendidas en evitación de aquellos.

Pero antes de exponer las razones que motivan este escrito, debemos explicar lo tenida de nuestra exposición, y por qué hemos dejado seguir su curso al expediente hasta su terminación guardando absoluta reserva.

Explicase esto sin gran esfuerzo, porque siendo antiguo este pensamiento, hace años se presentó el mismo proyecto ante el Municipio, siendo desaprobado después de consultar oficialmente al Gremio de Labradores que evacuó su informe, haciendo ver los inconvenientes de la realización de semejante propósito.

Es evidente, pues, que nuestra opinión estaba ya emitida y sólo cuando vemos que, a pesar de ella, de las indicaciones repetidas de la prensa local y de otras personas, se insiste en llevar adelante lo que consideramos irrealizable, todo después de repetidas indicaciones de los ganaderos de este término y otros pueblos, invitándonos á hacer presente la im osibilidad de traer sus ganados al nuevo Real, y la necesidad en que se hallaran de llevarlos á otras ferias ó de retenerlos, si fuera posible, en las Caúlina ó en Caulina, haciendo que los corredores lleven allí los marchantes, todo lo cual sería matar la feria de Jerez, nos creemos en el deber de levantar una vez más nuestra voz, a pesar de no haber sido invitados á ello, en defensa de los intereses que representamos, y que vemos notoriamente perjudicados con este proyecto.

Estas opiniones contrarias al proyecto, no pueden nacer de espíritu de oposición, porque interesa demasiado á los ganaderos poseer un buen mercado, para suponer que esta unanimidad de pareceres pueda tener en nosotros otro origen que el temor de que quele desierta nuestra preciosa feria, y en los forasteros la imposibilidad de colocar sus ganados en condiciones aceptables, porque mucho más satisfaría á unos y á otros que en la era de Morales, sobre las mismas tapias de la ciudad, pudiera establecerse una feria; pero por desgracia carece tan en absoluto de las precisas circunstancias, que la hacen imposible, persuadiéndonos de que jamás será un hecho práctico la existencia de una feria en aquel sitio, por cuantiosos que sean los sacrificios que el Municipio se imponga para conseguirlo.

Porque si en los terrenos que ha de adquirir el Ayuntamiento pueden agruparse 20.000 cabezas de ganados, número que aproximadamente se registra en nuestra feria, estos no tienen allí espacio para separarse de modo que haya tránsito libre entre las pías; de que los potros estén alejados de las yeguas, las vacas de los novillos, y unos y otras del ganado menor, como sucede en Caulina; pero si con los recursos con que el Municipio cuenta, pudieran salvarse estos inconvenientes haciendo nuevas adquisiciones, difícil sería que éstas sean bastantes para que puedan los ganados pastar por las noches cuando se retiran del Real, y alejándose unos y otros á las distancias convenientes para que si hay un asombro, como es frecuente, no se vean los rebaños de ganado menor, atropellados y pisados por los espantados potros, yeguas, novillos y vacas que to to lo arrojan, produciendo numerosas desgracias; pues sabido es que por esta razón el ganado mayor no puede permanecer en el Real durante las noches.

La calidad arcillosa del terreno es otro defecto trascendental; porque si en los días de feria ó en los que le preceden, sobreviniesen lluvias, el piso bolland por los ganados, se hace intransitable é impide ó pone término á la feria.

El Real de la de Sevilla tiene solo este defecto, aunque en menor escala que el de la era de Morales, y sin embargo ha sido bastante para que hayamos visto desgraciarse muchas ferias, retirándose los ganados para hacer en Mairena el mercado que no pudieran realizar en los lodazales del Prado de Santa Justa.

Sobre todos éstos inconvenientes, hay otro insuperable de tal gravedad y naturaleza, que hace imposible la feria en la era de Morales, pues se trata nada menos que de la falta de vías para llevarla ella con grandes pías de ganados, á menos que no se pretenda hacerlos desfilir como animales domesticados, por las estrechas y prolongadas hijuelas y callejones, donde sobregendrían verdaderos conflictos si se tropezaran en contrario sentido las pías que saliesen vendidas, con las que fueran á ingresar al Real.

Razones son estas, que examina las desasosadamente, deben llevar el ánimo de los Sres. Concejales el convencimiento de que hay verdadero peligro de que perdamos la feria establecida en Jerez, la cual reúne tales condiciones de existencia propia, por las especiales y superiores circunstancias que adornan al Real de Caúlina, que a pesar de haber sido siempre desatendido, sin darle de un modesto abrevadero, ni plantar un solo árbol que permitiera estar á la sombra ganados y ganaderos, sin aliciente que llamen al público, se basta para aumentar de año en año su importancia mercantil; atraer ganados y marchantes de apartados términos y realzar comodamente en su mercado sin rival tantos negocios como en los más afamados; pues hasta se constituye en punto de cita y reunión de los potros que por centenares adquiere la Remonta del ejército; los cuales no podrían pernociar en la era de Morales.

Culmina con un suelo siempre duro y encepado que deja escapar las aguas, donde los vientos, si soplan fuerte, porque no se les ha puesto una barrera de arbolado, vienen fimpios y exentos del polvo insoportable que se produciría en la Era de Morales; con campo extenso donde la ganadería y vigilancia se hace fácil; y por último con amplias vías rurales y servidumbres de primer orden que facilitan pastos al ganado y permiten entrar y salir cómodamente á las más grandes pías, constituye un Mercado de condiciones naturales inmejorables que con muy poca atención del Municipio y sin grandes dispendios se completaría para ser el mejor de España; y doloroso sería que se emplearan los fondos del Común en reemplazarle por otro de tan contrarias circunstancias que fuera causa de la desaparición de una feria preciosa. Hasta el alejamiento del pueblo es, en opinión de los labradores, una circunstancia que favorece la fácil y pronta terminación de los contratos, porque allí se reúnen compradores y vendedores en continuo contacto, y como solo van al negocio, desean terminarlo para gozar de las comodidades del pueblo.

Aún podríamos afirmar, suponiendo por un momento al mercado en la era de Morales, que las ventajas comerciales que se suponen, son ilusorias, porque la feria de Caulina ocasiona á los feriantes más gastos en beneficio del pueblo, donde en todo caso se alojan y pagan alimento y pupilage, y si tanto éstos como familias de Jerez almuercan en Caulina á causa de la distancia, es un aumento de gastos propios de estas fiestas, que aprovecha el comercio, porque á Jerez viene el dinero, y si añadimos á esto el transporte en carros para llevar las tiendas y utensilios, el movimiento de góndolas y carruajes de la localidad, y lo que en fundas y paradores dejan los que de otros puntos vienen, todo lo cual sería suprimido en la era de Morales, compraban que es muy posible se aumenten los paseantes de bolsillo cerrado en la era de Morales, pero se perderá el bullicioso movimiento de carruajes y frachetas en que se gasta el dinero, sin perjuicio de que en cafés, teatros, toros y veladas, se obtengan tantos beneficios como se alcanzarían estando la feria en la era de Morales.

Pero como quiera que nada se opone á que siendo la autorización de gastos obtenida para una feria, paseo y ornato del pueblo, se dividan y separen los dos conceptos, dedicando una parte de los fondos de que se disponen á mejorar las condiciones del Real de Caúlina; que requiere corto dispendio, y la otra á sanear y embellecer las afueras del pueblo por la parte de la Era de Morales, formando en los terrenos que se han de adquirir, parques y alamedas para desahogo y solaz de la población, los exponentes á V. E.

Suplican que en vista de las razones expuestas y en evitación de los graves perjuicios que se irrogan á los ganaderos con la traslación de la feria á la Era de Morales, y aun al pueblo en general, si como con fundadísimo motivo creen, la realización de este proyecto es causa de que se pierda feria tan acreditada como la de Jerez, tenga á bien modificar su acuerdo como hacerlo piete, y haciendo una separación de las dos partes del proyecto, confirmarlo y asegurar la celebración de nuestra feria en los campos de Caúlina, destinando los fondos que sean necesarios á dotarla de aguas propias y plantar árboles que la adornen y den sombra para ganados y tratantes, sin perjuicio de dotar á Jerez en la Era de Morales y terrenos colindantes, de los paseos y bosques necesarios al embellecimiento de la ciudad y al recreo y solaz de sus habitantes.

Es gracia y justicia que esperen alcanzar de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.—Jerez de la Frontera y Febrero 19 de 1887.—Fernando Garcia Gil.—Francisco Garcia Perez.—Wiguel Primo de Llerena.—Vicente Romero y Garcia.—Ramón Guerrero.

D. VICENTE MORENO.

Por ser de actualidad y para avivar el recuerdo de uno de los héroes de nuestra independencia, reproducimos los siguientes datos históricos de la trágica muerte de D. Vicente Moreno, capitán de infantería del 1.º de Velez Malaga.

En una tarde del año 1810, y cuando el general del ejército francés Sebastiani, después de destruir en Alcalá la Real á las tropas españolas mandadas por el duque de Albuquerque, se había apoderado casi sin resistencia de Granada, la plaza Real de la Alhambra presentaba un aspecto sombrío.

Una multitud silenciosa la llenaba por completo, y en el centro, rodeada de soldados franceses, se levantaba la horca.

El redoble de un tambor, seco y estridente, llamó la atención de todos hacia una de las boca-calles que afluyen á la plaza, á tiempo que en ella desembocaba una triste comitiva.

Un grupo de dragones, mandados por un oficial, traía preso y mantado á un hombre de aspecto varonil y simpático, joven todavía y que ostentaba, bien que roto y deslucido, el honoroso uniforme de capitán del ejército español.

Llegados que fueron al pie del patíbulo, atravesando la aterrada multitud, el oficial francés dijo en mal castellano, dirigiéndose al preso:

—Señor capitán; por última vez os invito, en nombre del mariscal Sebastiani, á que jureis fidelidad á S. M. el rey José.

—Un español honrado—contestó con entereza el capitán—no puede jurar fidelidad á dos reyes. Yo juro morir por mi patria!

En el semblante del francés se pintó la admiración.

Después de contemplar al preso por espacio de algunos segundos, pareció tomar una penosa resolución é hizo una seña á uno de los soldados, que se destacó del grupo, encaminándose; seguidó de otros varios, hacia una calle inmediata.

El preso fué conducido á la horca y la cuerda fatal tocó su cuello, sin que las facciones del héroe se alterasen.

Hubo unos momentos de horrible pausa. A poco, un sordo rumor se oyó en el extremo de la plaza. Era que los franceses traían medio desmayada por el terror á una dama de noble aspecto y á dos niños de trece y diez años, que, acogidos á su madre, dirigían miradas de asombro y odio á los soldados.

Eran la esposa y los hijos del capitán español.

Al verlos éste, mortal palidez inundó su semblante, y cerró los ojos, como si quisiera apartar de sí aquellos seres queridos, cuya vista podía mermar su heroica fortaleza.

La multitud, dominada por el terrible drama, miraba sin pestañear y sin producir el más ligero ruido.

—A pocos pasos del patíbulo, los soldados abandonaron á la dama, que cayó de rodillas con sus hijos, extendiendo hacia su marido las manos en ademán de súplica.

Entonces, el capitán, que había logrado recobrar su serenidad, clavó en la dama y en los niños una mirada intensa y luminosa, y con voz entera dijo:

—¡Sepárate de ahí, María, sepárate de ahí! Mi gloria la cifro en morir por la patria, y recuerda á tus hijos este ejemplo, para que aprendan de su padre á servirle con honor.

La dama, ahogada un sollozo, cayó desplomada al suelo, mientras el héroe soldado de la patria, izado en la horca sufría la muerte de los mártires.

ban desayunó y comió lo que sobraba de la mesa, que no era mucho ni bueno, como se verá luego por los detalles que hemos adquirido de la vida de la Duquesa.

Esta no tenía más doncella, camarera, ni servidora que la infeliz niña y la cocinera, que entregaba á la niña los platos en la cocina para que los llevara á la mesa.

La escena de anteayer fué tal como la relatan los periódicos de la mañana; la niña, que se abrazaba con la soperá, la dejó caer.

La señora, después de pegarle brutalmente la dijo:

—Túe ahora el cocido, y después de comer nos veremos.

La niña, en vez de ir á la cocina, bajó al patio, y aprovechando un descuido de los porteros, que estaban comiendo, se escapó por una puerta falsa que da á la calle Mayor.

PARTE FACULTATIVO.

El parte de los médicos que hicieron la primera cura á la niña San Sebastian, dice así: al hablar de dichas heridas, heridas, al parecer, por desgarramiento en la intersección de ambos pabellones, auriculares, contusiones varias en la cabeza, contusión con erosiones en la parte superior del antebrazo izquierdo, varias cicatrices y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

LA DUQUESA DE CASTRO ENRIQUEZ.

La Duquesa de Castro Enríquez, señora de la niña Juliana San Sebastian, y de cuya casa palacio, Arévalo, se escapó ésta, se llama doña María Isabel Luisa Francisca de Asís Antonia Alvarez Montes Alonso y B. lino; es segunda Duquesa de Castro Enríquez, grande de España de primera clase, segunda Marquesa de Valders, dama noble de la banda de la Reina María Luisa; nació en Madrid el año de 1848; la tuvo en la pila bautismal la Reina doña Isabel II, y es hija de D. Antonio Juan Alvarez, primer Marqués de Valders.

El título de Duquesa de Castro Enríquez le heredó de la hermana de su padre, doña María de la Cruz Alvarez, primera Marquesa de Castro Enríquez, dama de S. M. la Reina doña Isabel II, y amiga íntima que fué y confidente de doña María Cristina.

Se casó en Madrid el 8 de Diciembre de 1867 con D. José María de Arce y de Marimón, Conde de Plasencia y de la Revilla, Marqués de Sardanola y Grande de España de primera clase.

Tiene una hermana, doña María de los Dolores, que después de un ruinoso proceso, preocupó la atención de Madrid, hace años, y se casó con D. José Garcia de la Alhambra y Cuadrado.

Ha tenido seis hijos, y hace dos años vive separada de su esposo, que se ha instalado en Barcelona, llevándose á los tres hijos mayores y dejando otros tres con ella.

DETALLES.

La Duquesa doña Isabel, como la llaman generalmente, tiene cuarenta y tres años; es alta; gruesa de aspecto vistoso; los ojos un poco tiernos, el hablar gangoso y el vestir descuidado.

La sociedad de Madrid, que no vio con buenos ojos la elevación de la primera Duquesa de Castro Enríquez, debida á la especial protección que la dispensó la Reina D.ª María Cristina; ha tratado muy poco á su heredera, cuyo carácter, según dicen, no se presta mucho á las amistades.

Aseguran las personas que la han tratado intimamente, que no tiene más criados que los porteros, un cochero y una cocinera.

No ocupa del palacio más que unas habitaciones que dan á la traviesa del Arévalo; las demás están selladas por el Juzgado desde que su marido, el Conde de Plasencia, entabló demanda de divorcio.

No permite que nadie entre en su cuarto, donde muy de tarde en tarde se hace limpieza. No ha tenido doncellas; usa poca ropa blanca, y esja barata, no quitándose de encima sino cuando se trae á pedazos. Cuenta que suele ponerse las botas que desechaba el Conde, y solo cuando se marcha de Madrid los venados, se apren los balcones de su cuarto.

Si alguno de estos detalles que hemos recogido de personas que parecen bien informadas no fueran ciertos, estamos dispuestos á rectificar.

LA PRISION.

La prision de la duquesa se verificó el sábado por la noche, á las nueve, por el delegado de vigilancia Sr. Sanchez Machero, el inspector de vigilancia Sr. D. Francisco Campos, y los Comisarios D. Juan Monroy y D. Eduardo Cobrian.

Estos Sres. llegaron al palacio cuando la Duquesa acababa de comer, y la intimaron la orden, é la que opuso resistencia, mostrándose colérica y violenta.

Uno de los recursos que apeló para oponer resistencia, fué desayunarse; pero se rindió al fin á la evidencia, y pidió, solo que la dejasen llevar con ella á sus hijos.

El Inspector accedió y salieron por la calle Mayor; la Duquesa, con el Inspector y sus hijos, fué conducida á la cárcel en un coche de punto.

—¿Ya usmbref—preguntó el empleado encargado de llevar.

—María Isabel Luisa Francisca de Asís Antonia Alvarez Montes Alonso y B. lino.

—Un momento—interrumpió el Direc-

LA NIÑA MARTIR Y LA DUQUESA DE CASTRO ENRIQUEZ.

(De El Heraldo.)

Hoy hemos visto á la infeliz Juliana San Sebastian. Tiene nueve años y está poco desarrollada; tiene unos hermosos y expresivos ojos negros y es un poco chata. La han cortado el pelo á rape para poderla curar mejor las heridas y para extirpar la miseria, de que estaba llena; en la frente la han dejado un poco de flequillo, que tenía hoy cuidadosamente rizado.

La han lavado y vestido de limpio con ropa blanca interior y un vestido de color azul marino con adornos escoceses.

La infeliz criatura está muy contenta con su nueva gata, y dice que ha dormido esta noche muy bien.

—¿Estas aquí contenta—la hemos preguntado.

—Mucho—ha dicho.

—Y te quedarás aquí con gusto?

—Ya lo creo, si no viera á la señora.

Los detalles que se desprenden de la relación de la niña, son verdaderamente horribles. Su martirio comenzó en San Sebastian y de ahí al momento en que la sacaron del Asilo.

Á Madrid la trajo la señora de abajo del asiento del coche del ferrocarril; ya del día en la casa, y ya no volvió á salir hasta el día en que escapó.

No tenía cama; dormía en el suelo, á los pies de la cama de la señora; no la da-

ban desayunó y comió lo que sobraba de la mesa, que no era mucho ni bueno, como se verá luego por los detalles que hemos adquirido de la vida de la Duquesa.

Esta no tenía más doncella, camarera, ni servidora que la infeliz niña y la cocinera, que entregaba á la niña los platos en la cocina para que los llevara á la mesa.

La escena de anteayer fué tal como la relatan los periódicos de la mañana; la niña, que se abrazaba con la soperá, la dejó caer.

La señora, después de pegarle brutalmente la dijo:

—Túe ahora el cocido, y después de comer nos veremos.

La niña, en vez de ir á la cocina, bajó al patio, y aprovechando un descuido de los porteros, que estaban comiendo, se escapó por una puerta falsa que da á la calle Mayor.

PARTE FACULTATIVO.

El parte de los médicos que hicieron la primera cura á la niña San Sebastian, dice así: al hablar de dichas heridas, heridas, al parecer, por desgarramiento en la intersección de ambos pabellones, auriculares, contusiones varias en la cabeza, contusión con erosiones en la parte superior del antebrazo izquierdo, varias cicatrices y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

LA DUQUESA DE CASTRO ENRIQUEZ.

La Duquesa de Castro Enríquez, señora de la niña Juliana San Sebastian, y de cuya casa palacio, Arévalo, se escapó ésta, se llama doña María Isabel Luisa Francisca de Asís Antonia Alvarez Montes Alonso y B. lino; es segunda Duquesa de Castro Enríquez, grande de España de primera clase, segunda Marquesa de Valders, dama noble de la banda de la Reina María Luisa; nació en Madrid el año de 1848; la tuvo en la pila bautismal la Reina doña Isabel II, y es hija de D. Antonio Juan Alvarez, primer Marqués de Valders.

El título de Duquesa de Castro Enríquez le heredó de la hermana de su padre, doña María de la Cruz Alvarez, primera Marquesa de Castro Enríquez, dama de S. M. la Reina doña Isabel II, y amiga íntima que fué y confidente de doña María Cristina.

Se casó en Madrid el 8 de Diciembre de 1867 con D. José María de Arce y de Marimón, Conde de Plasencia y de la Revilla, Marqués de Sardanola y Grande de España de primera clase.

Tiene una hermana, doña María de los Dolores, que después de un ruinoso proceso, preocupó la atención de Madrid, hace años, y se casó con D. José Garcia de la Alhambra y Cuadrado.

Ha tenido seis hijos, y hace dos años vive separada de su esposo, que se ha instalado en Barcelona, llevándose á los tres hijos mayores y dejando otros tres con ella.

DETALLES.

La Duquesa doña Isabel, como la llaman generalmente, tiene cuarenta y tres años; es alta; gruesa de aspecto vistoso; los ojos un poco tiernos, el hablar gangoso y el vestir descuidado.

La sociedad de Madrid, que no vio con buenos ojos la elevación de la primera Duquesa de Castro Enríquez, debida á la especial protección que la dispensó la Reina D.ª María Cristina; ha tratado muy poco á su heredera, cuyo carácter, según dicen, no se presta mucho á las amistades.

Aseguran las personas que la han tratado intimamente, que no tiene más criados que los porteros, un cochero y una cocinera.

No ocupa del palacio más que unas habitaciones que dan á la traviesa del Arévalo; las demás están selladas por el Juzgado desde que su marido, el Conde de Plasencia, entabló demanda de divorcio.

No permite que nadie entre en su cuarto, donde muy de tarde en tarde se hace limpieza. No ha tenido doncellas; usa poca ropa blanca, y esja barata, no quitándose de encima sino cuando se trae á pedazos. Cuenta que suele ponerse las botas que desechaba el Conde, y solo cuando se marcha de Madrid los venados, se apren los balcones de su cuarto.

Si alguno de estos detalles que hemos recogido de personas que parecen bien informadas no fueran ciertos, estamos dispuestos á rectificar.

LA PRISION.

La prision de la duquesa se verificó el sábado por la noche, á las nueve, por el delegado de vigilancia Sr. Sanchez Machero, el inspector de vigilancia Sr. D. Francisco Campos, y los Comisarios D. Juan Monroy y D. Eduardo Cobrian.

Estos Sres. llegaron al palacio cuando la Duquesa acababa de comer, y la intimaron la orden, é la que opuso resistencia, mostrándose colérica y violenta.

Uno de los recursos que apeló para oponer resistencia, fué desayunarse; pero se rindió al fin á la evidencia, y pidió, solo que la dejasen llevar con ella á sus hijos.

El Inspector accedió y salieron por la calle Mayor; la Duquesa, con el Inspector y sus hijos, fué conducida á la cárcel en un coche de punto.

—¿Ya usmbref—preguntó el empleado encargado de llevar.

—María Isabel Luisa Francisca de Asís Antonia Alvarez Montes Alonso y B. lino.

—Un momento—interrumpió el Direc-

LA NIÑA MARTIR Y LA DUQUESA DE CASTRO ENRIQUEZ.

(De El Heraldo.)

Hoy hemos visto á la infeliz Juliana San Sebastian. Tiene nueve años y está poco desarrollada; tiene unos hermosos y expresivos ojos negros y es un poco chata. La han cortado el pelo á rape para poderla curar mejor las heridas y para extirpar la miseria, de que estaba llena; en la frente la han dejado un poco de flequillo, que tenía hoy cuidadosamente rizado.

La han lavado y vestido de limpio con ropa blanca interior y un vestido de color azul marino con adornos escoceses.

La infeliz criatura está muy contenta con su nueva gata, y dice que ha dormido esta noche muy bien.

—¿Estas aquí contenta—la hemos preguntado.

—Mucho—ha dicho.

—Y te quedarás aquí con gusto?

—Ya lo creo, si no viera á la señora.

Los detalles que se desprenden de la relación de la niña, son verdaderamente horribles. Su martirio comenzó en San Sebastian y de ahí al momento en que la sacaron del Asilo.

Á Madrid la trajo la señora de abajo del asiento del coche del ferrocarril; ya del día en la casa, y ya no volvió á salir hasta el día en que escapó.

No tenía cama; dormía en el suelo, á los pies de la cama de la señora; no la da-

tor deteniendo el flujo de nombres;—¿cómo ha dicho usted? La Duquesa echó de menos el suceso, hizo un mohín y empezó de nuevo. —María Isabel Luisa... —Bueno, basta con eso—dijo el Director.—Ponga usted ahí: Isabel Alvarez. —Duquesa de Castro Enriquez—añadió la interesada. —No sirve—replicó el Director.—Isabel Alvarez nada más; aquí no hay títulos; eso se queda en la puerta. —Bueno—contestó la presa, encogiendo de hombros. —¿Edad? —Treinta y nueve años... aunque El Imparcial me da cuarenta y tres. (Histórico.) Rectifiquemos este pequeño error de cuatro años que hemos dado a la Duquesa; quitémosle el exceso, y adelante. ¡Así pudiera quitarse su excelencia con igual facilidad al Juez de instrucción! —¿Padres?—siguió preguntando el empleado. —Los Marqueses de Valderas. La anotación de la Duquesa es la última hecha ayer, y sigue a la de una tocaya, Isabel Tamargo, que ingresó—otra coincidencia—también por lesiones. El resto de la filiación no ofreció nada de particular, y una vez terminada, sedispuso la definitiva clausura. EN LA CÁRCEL. Llegaron todos a la sala de distinguidas. —Señor Director—dijo la Duquesa al entrar y ver aquello,—supongo que yo no estaré aquí. —Supone usted mal, señora—contestó el Director. —¿Pero aquí no se puede estar de otro modo, pagando? —Si, señora, y suponiéndolo la he traído a usted a esta sala de distinguidas. Aquí es donde se paga. —Isabel Alvarez miró en derredor con profundo desprecio. —¿Y aquí cuanto se paga?—preguntó. —Una peseta diaria; poco dinero. —Y tan poco—añadió la presa, sonriendo burlescamente.—Pagaré. —Esta bien. Los chicos de Isabel Alvarez no estaban menos estupefactos que su madre. La presa preguntó entonces si podría llevar cama suya y si podría comer de su casa. —No se opone el reglamento de la prisión—contestó el Director.—Puede usted traer, si quiere, cama con paxellones; así tendrán un espectáculo sus compañeras de prisión. Las compañeras son dos, una presa por esta y otra por lesiones, las cuales miraban con justificado asombro a la nueva reclusa. Como que no todos los días se ve a una Duquesa en la cárcel. Mas tranquila se quedó la presa al saber que podría dormir en cama propia y comer propios manjares. Dió un par de vueltas por la sala con paso firme y andar reposado, y como es mujer de más que agradable aspecto y va elegantemente vestida, hacía buena figura en la destaralada casa. —Bien—dijo al fin, parándose,—pagaremos una peseta por dormir en posada una noche. Se sentó, se sentaron los hijos, y añadió la reclusa dirigiéndose al Director. —De aquí a mañana puedo estar en cualquiera parte. Porque mañana seguramente estaré en libertad. El Director movió la cabeza negativamente. —No, señora—contestó en tono firme;—ni mañana, ni tal vez pasado, ni acaso en un mes, y probablemente en un año. Se sabe dónde y cómo empiezan estas cosas; nunca cómo ni cuándo concluyen. La digo a usted esto para que mañana, al ver que sigue usted presa, no le impresione tanto la noticia. Hacer otra cosa sería engañarla, y aquí no se engaña a nadie. Esta vez sí que Isabel Alvarez se inmutó y perdió mucho de su serenidad, pero procuró reharerse. —Ya veremos—replicó.—Pero ¿podré tener esta noche aquí a mis hijos? —Señora...—contestó el Director—no tengo orden en contrario, y podrán quedarse; pero esta noche nada más. LO QUE PIENSA «EL CORREO.» Como no conocemos los pormenores del proceso, y las relaciones de los periódicos en estos momentos de excesiva pasión no nos ofrecen garantía bastante, pues ya se ha visto, a posteriori, en cuantas exageraciones se incurrió cuando el crimen de la calle de Fuencarral, nos abstenemos de un juicio definitivo. Hay que reconocer, sin embargo, por ciertos antecedentes que han salido a la superficie, parte corroborados por el juicio de personas que por su posición tienen motivos para conocer el carácter de la duquesa de Castro-Enriquez, que la opinión pública, aun apartando las pasiones malisanas que suelen mezclarse en estas contiendas, y más si figura una persona distinguida, tenía que ser poco benévola con la señora duquesa. Pero al lado de esto se advierte que su misma elevada posición la está perjudicando en el ánimo del vulgo, y que varios periódicos desplegan tal cantidad de saña, que ya frisa en la crueldad. Se conoce que la duquesa debe ser una mezcla de raras y contradictorias pasiones, pero no debe ser una figura tan aborrecible, como la pintan algunos periódicos, cuanto que al ver anoche que era irrecusable el tener que ir a la cárcel, se acordó en primer término de sus hijos, y de ellos no se ha querido separar, y cuando como vemos en El Imparcial, las criadas rompieron a llorar cuando vieron a su ama bajar las escaleras de su palacio, camino esta vez de la cárcel. No-o nos oímos, además, decir anoche, al comentarse la prisión, y hablarse del suceso, que la duquesa, al lado de cosas extravagantes y censurables, hace otras dignas de aplauso. Por ejemplo oímos decir, que desheredada su hermana menor, por su padre a causa de haberse casado sin su consentimiento, ella, la duquesa de Castro Enriquez, ha dejado sin efecto esta cláusula testamentaria; y entregado a su hermana todo su caudal hereditario, que se elevó a cuatro millones de reales. De todos modos, cuando ya se ha visto a la duquesa en la Cárcel seguir todavía derramando tintas negras, nos parece que ha de traer pocas simpatías a la prensa, y que ha de contribuir a que muchas gentes miren a los periodistas con sentimiento, mezcla de terror y de adulación: porque ¡ay del infeliz, grande ó chico, que en España caiga bajo las garras de los periodistas!

Para no concluiríamos estas tristes reflexiones del modo que nos proponemos, si no llamáramos la atención sobre una fase del asunto, que nos parece sumamente lamentable. Jueces, escribanos, delegados de vigilancia, médicos, carceleros, todos resultan en las columnas de los periódicos unos parlanchines, y al parecer, más deseosos de exhibición que de justicia. Resulta que por temor, por vanidad ó por frivolidad, lo cuentan todo a los periódicos, como si los periódicos muchas veces necesitaran de tales auxiliares para caer en mil fantasías, como ocurrió cuando el crimen de la calle de Fuencarral. La justicia humana en sus juicios y en sus procedimientos, requiere una sobriedad, una dignidad y una igualdad que se compeñen mal con tanta intemperancia como se desprende de los relatos que es preciso atribuir a los que la administran, ó a los que la auxilian.

UN ACTO PATRIÓTICO.

Varios jóvenes, más bien niños, residentes en Oran, se proponen realizar un acto que demostrará una vez más que los hijos de españoles nacidos en tierra argelina sienten patrióticos entusiasmos cuando de España se trata. Otra cosa demostrará también el acto que preparan, y es que la idea de la patria española se abrinta mas cada día entre aquellos compatriotas nuestros que no la conocen sino de oídas. Este es el fruto de la semilla arrojada un día y otro por los que en aquella tierra se impusieron la tarea de mantener vivo y potente el cariño a la patria de origen. El acto a que nos referimos ha de ser por todo extremo conmovedor. Los jóvenes a quienes antes nos hemos referido, a cuyo frente figura Manuel Cava, despidieron de una manera cariñosa a los que se aprestan a venir a España para cumplir en las filas de nuestro ejército el deber de soldados. Y para que la fiesta sea más brillante y significativa, el joven antes citado ha compuesto un himno, al que pone música el maestro Juarraz, inspirado autor de La Giraldá, composición que en Orán se escucha con entusiasmo indescriptible. El himno será cantado por los jóvenes, tantas veces citados, a bordo del vapor que haya de conducir a España a los quintos. Sobre el puente de aquella nave, que es un pedazo de la patria española, cubierto por el pabellón glorioso de los castillos y los leones, será ensalzada esta tierra de España, y las estrofas del joven Cava vendrán a repercutir en este territorio como expresión cariñosa que los hijos ausentes envían a su madre.

EL MILANO.

¡Con cuánta envidia leo las noticias referentes a su personalidad augusta, aunque cesante! Verdad es que poco le importará la cesantía. ¡Hombre feliz! Desprecia a una mujer como la Natalia, deja al chico empleado de rey en Serbia, y solo y suelto, flaneá por París, y aún más que flanea, juega, y aún más, tal vez. Juega y gana, lo cual prueba su «hombria de bien», porque según «la comun sentencia», el hombre malo es el que juega y pierde. Harto, sin duda, de la monotonía de la vida majestuosa y de las ríricas figuras decorativas de la corte, abrumado por la seriedad de su cargo, y «burrido por la vigilancia de sus servidores, se entrega a las dulzuras de la libertad con dinero, la mas hermosa entre todas las libertades, incluyendo la de traducir sin conocerse ó sin que otros lo coozcan. En los primeros días de exhibición en París, pocas personas reconocieron al Milano. ¿Quién había de descubrir al monarca, con el fongo y con el saco gris de sus antepasados? Le vieron en paseo como a un insignificante, en L'Opera Comique y en Los Menus placers, como me decía un torero de los que, en el año último, funcionaron en el gua de Bulóne, también escrito y hablado con arreglo a la ortografía y a la prosodia taurinas. Fulano Obrenowitch es hombre de modestas aspiraciones. Se contenta con ser viudo monárquico danubiano de la hermosa Natalia y con que no le falte un buen cocido, porque también es aficionado a la culinaria. No faltó en París «dama saltada» que le tomara por un general de Gerolstein ó por director y cabeza de troupe recién llegada al Circo nuevo. Pero Milano, que se había propuesto divertirse, y según se ve, reunir unos cuantos francos para hacerse ropa de verano, consiguió que le presentasen en los casinos y círculos importantes, donde se juega baccarat sin precauciones, ó sea con franqueza, y en unas cuantas sesiones ha levantado cuatrocientos mil francos, próximamente. Lo cual, para un servio, lo mismo que para un escocés y para un rey excedente, igual que para un profesor de oboe, es capital muy respetable y mas para improvisado. Es el Milano sumamente modesto, al decir de cuantas personas le tratan, por más que, de cuando en cuando, no desdén a la prensa para ver las noticias gene-

rales y los anuncios y, de pasada, enterarse «de lo que dicen de él en la Gaceta de Holanda.» No permite que le den tratamiento ni que le falten. Vamos, que lo intee cualquiera, ni jugando. Las últimas noticias de su país habrán inquietado al exmonarca. Temores de otra guerra contra Bulgaria, propagados también «por la Gaceta de Holanda.» Para un buen patriota, y mucho más para un convaliente de rey, majestad apenas cicatrizada, será horrible el temor de una lucha internacional, sin poder acudir a pelear por su país. Y luego, que las pesadumbres azaran y pueden perjudicarle en el buccarat. La fortuna es veloz, y lo mismo acaricia que muere. Hasta ahora sonreía en parte, al malogrado diestro monarquico. La pesadumbre de tales noticias pudiera influir poderosamente en el porvenir del Milano. En el juego se llega pronto a «hombre malo.» Esto, sin tropezar con algun Mr. Cumming, que, en tropezando, ¡ay morir!, que dicen las señorías del despalillao y de otros ramos de la educación de la mujer. Y el Obrenowitch sin un franco, ¿qué representaría en el concierto de las naciones? Porque ahora es, siquiera sobresaliente del rey. ¡Y un rey pschuu! Le roi de cœur. Alto, esbelto, de apostura militar, largo bigote y tez curtida por el sol de cien campañas. Durante algun tiempo será el blanco ó el moreno de todas las miradas. Después pasara, se desvanecerá en el fondo de aquel inmenso tout Paris, como pasaron y se desvanecieron The Boulanger y el Shah de Persia. Pero entre tanto gusta a las gentes indígenas y a las forasteras. Empiezan las modas Milano, y se oye cantar a tal cual gamín en las calles de París, con música de Nymche: «Quand Obrenowitch parte pour l'Autriche.» Los peluqueros y barberos de aquella capital, distinguiendo al príncipe movilizado de Serbia, han acordado dejarse el bigote a lo Milano. Esta muestra de cariñosa deferencia habra enorgullecido a Obrenowitch. Por otra parte, la apreciencia de las barberías y peluquerías será muy diferente del que conocemos aquí. Un Barbero con bigote a la borgoñona y navaja en mano, inspirará cierta inquietud a los parroquianos tímidos. Pero la clase habra ganado mucho; porque nadie podrá tomar a un Barbero ó a un peluquero por cómico, torero ó sacristán. Si acaso podrán tomarle por otro; por Milano. Y esto no es tan molesto para ellos. EDUARDO DE PALACIO.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS. Hoy ha reinado mucha animación en el Municipio, entre los señores ediles. El conflicto cuyos detalles nos conocemos, lleva trazas de arreglarse. Con motivo de un oficio del Gobernador civil al Alcalde, redactado según parece, en términos extensos pero cariñosos, recomendándole el pago de los débitos por contingente y fundando sus anteriores cuidados en la manifestación verbal que le hizo el Sr. Giron en su despacho, de que pagaría la Corporación todos sus débitos. Después de haber recibido el oficio, formáronse corrillos de Concejales que habrían sido citados urgentemente para celebrar Cabildo extraordinario y para dar cuenta de aquel. No pudo reunirse el número necesario de Concejales y por eso el Cabildo no se efectuó hasta el Miércoles. Será una sesión interesante. Ahora se dice que el Ayuntamiento dará 20.000 pesetas por lo que aduda, una vez que conoce los datos oficiales por una liquidación enviada hoy por la Contaduría de la Diputación. Hablase mucho de las incidencias que resultan en este conflicto municipal. A las seis de la tarde, conferencian el Gobernador, Marqués de Casinas y Presidente de la Diputación. Asiste a ella el Diputado a Cortes, Camacho del Rivero. F. SANTOMÉ. Cádiz 15 de Junio de 1891.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, 51, rue Caumartin Efemérides: DIA 16 DE JUNIO. 1606.—El Guardian de los franciscanos Descalzos, invita al Cabildo para que asista a la traslación del Santísimo, desde el Convento situado a la orilla del Guadalete al nuevo levantado en el Egipto. 1628.—Es nombrado Alcaide de la cárcel, en sustitución de D. Francisco Estupian, D. José García Davila. 1746.—Batalla de Plasencia ganada por los españoles. 1846.—Elección del Pontífice Pio IX. 1878.—Fallecimiento del célebre geólogo inglés Guillermo B. C. Ark. Bajo la presidencia del Sr. Alcaide se reunirá el Jueves la Comisión de

Feria, estando también citados los señores propietarios de los práticos colindantes con la carretera de Arcos, desde Jerez a Cañina, para invitarlos a que se sirvan ceder parte del terreno que ocupan los vallados de sus fincas para colocar la tubería de las aguas y establecer los andenes para el tránsito de pasajeros. Esperamos el éxito más satisfactorio de la reunión, de la que nos ocuparemos nuevamente.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria de mañana Miércoles a las ocho de la noche:

Oficio del Gobierno Civil de la provincia devolviendo aprobado el presupuesto ordinario para el año venidero. Otro del Sr. Vice-Presidente de la Comisión provincial devolviendo el expediente aprobado sobre elecciones municipales. Otro id. id. ordenando la presentación en la capital de los mozos y padres de éstos que hayan alegado exención en el presente reemplazo. Otro del Sr. Arquitecto titular apreciando una parcela de terreno que por resulta de alineación queda en beneficio de la vía pública en la calle Armas de Santiago. Escrito del contratista de las obras de adoquinado de la calle de Medina é informe del Sr. Arquitecto sobre recepción de dichas obras. Expediente sobre relevar de la nota de profugos a dos mozos del presente reemplazo. Oficio del Sr. Arquitecto titular acompañando plano, presupuesto y pliego de condiciones para sustabar las obras del Palacio de Justicia. Escrito de D. Manuel Escobar solicitando una plaza de Ayo conductor de niños. Oficio del Sr. Juez Instructor de S. Miguel ofreciendo una causa al Excelentísimo Ayuntamiento. Informe de la Comisión de asuntos jurídicos sobre cancelación de una hipoteca que grava una casa de la plaza de los Silos. Otro de la misma Comisión sobre enagenación de la casa núm. 8 calle Luis Perez denunciada por ruinosa. Escrito de D. Cándido F. Ignacio Gutiérrez solicitando adquirir doce varas de terreno en el Cementerio. Otro de D. Juan Casino Miguel, guardia de esta fuerza Municipal, interesando permiso y subvención para pasar a baños. Cuentas del alumbrado público de gas en el mes de Mayo. Id. de la carne de vaca suministrada al Hospital en igual mes. Cuentas de Mayordomía. Id. del alumbrado de gas del Hospital de Sta. Isabel de Enero á Mayo.

Hoy es esperado en el tren exprés el Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Vamos á recomendar á quien corresponda una observación que hemos oído mas de una vez y nosotros también hemos hecho. ¿No hay medio de reformar los dos tragantes de hierro que existen en el Arenalejo de Santiago y en la plazuela de Anton Daza? Son un perfecto estorbo para el tránsito público; y como pueden ser sustituidos por unas planchas ó regillas que no sobresalgan del pavimento, razonable parece que se estudie la manera de conseguir esta mejora que es de poca importancia, pero muy conveniente para evitar tropiezos y caídas, que muchas veces se han dado. Veremos si a quien se fija en esta indicación. Y propósito de obras de policía que tienen poca importancia, nos aseguran que aun no está construida aquella atarjea en la Alcabilla para llevar las aguas sucias, á la derecha del camino. ¿Así se cumplen los acuerdos del Ayuntamiento? Dicen de Algeciras: De un día á otro se aguarda en esta al ingeniero director de la instalación eléctrica Mr. Favereau, para empezar las pruebas del nuevo alumbrado. La bomba que se aguardaba de París, llegó también, la cual se está colocando en su sitio. Ayer tarde fué conducido al Cementerio Católico el cadáver de don Fernando Peña y Regife, laborioso y honrado maestro de sastrer de la calle del Algarve, en donde se hallaba establecido ha ce muchos años. Su carácter bondadoso y su amable trato le habían granjeado el aprecio de sus numerosos parroquianos, y de todos los que tuvieron el gusto de tratarle. Que Dios otorgue a su alma el eterno descanso, y dé suficiente resignación á su familia, a la que enviamos nuestro sincero pésame.

Se han dado órdenes para componer varias roturas en las calles de Bizcocheros, Benavente, Granados, y algunos baches en la de Istas. A pesar del fuerte viento que reinaba el Domingo por la noche, no por eso dejó de estar sumamente concurrido el paseo de la Alameda Vieja. Todos los puestos de rifas y positivos, hicieron un buen agosto. La excelente banda de música del Regimiento de Extremadura, habilmente dirigida por D. Ricardo Valero, tocó entre otras piezas, la magnífica sinfonia de Semiramis. Durante el tiempo que la banda estuvo tocando esta gran pieza musical, una concurrencia numerosísima se situó frente al tablado donde estaban los músicos, escuchando con el mayor sí encio aquellas sublimes notas que fueron interpretadas admirablemente por los músicos de la banda y bajo la acertada dirección del señor Valero. El público, al terminar la sinfonia, prorrumpió en aplausos, siendo muchos los que felicitaron al mismo al referido músico mayor Sr. Valero, al que también nosotros damos la enhorabuena.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras municipales el día 13 de Junio. CALLE. Cuartel de Infantería. Ramos. Santiago. Jardin Fortan de Torres. Conistorio. Audiencia. Sementales. Escuela de S. José. Evora. Adoquines. Total.

El ministro de la Guerra está ultimando el proyecto del reemplazo y reclutamiento sobre la base del servicio obligatorio. Contiene mas de 500 artículos. Pronto lo presentará á las Cortes.

Desde primero de Julio próximo se introducen notables reformas en el pago de indemnizaciones á testigos y jurados por las respectivas Audiencias. En lugar de recibos los participes suscribirán nóminas, la contabilidad se llevará en un libro mayor y otro auxiliar de gastos públicos por los secretarios, bajo la inspección de los presidentes, rindiéndose las cuentas por trimestres. Subsiste la R. O. fijando en 10 pesetas por sesión la dieta máxima de cada jurado, y cuando por falta de fondos, lo cual es muy frecuente, no se abona dichas dietas, figuraran como créditos abonados para el segundo trimestre.

Noticias de Sevilla. El ilustrísimo señor don Antonio María Ariza y Montoro Coracho, ha sido nombrado, á propuesta del señor Gobernador civil de esta provincia, por las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, para que las represente en la Comisión provincial de Monumentos históricos, en reemplazo del señor don Francisco Mateos Gago.

Ha marchado á Madrid el señor marqués de Santa Ana, propietario de La Correspondencia de España. Ayer lunes, después del rezo de coro en la Catedral, se debió dar posesion al presbitero D. Joaquin Fernandez Vaezgas de la canongía para la cual ha sido nombrado por el Gobierno, para cubrir la vacante ocurrida por el fallecimiento del Sr. D. Gerónimo Pagés.

El conocido picador de toros José Bayard (a. B. dila) está dispuesto á tomar parte gratuitamente en todas las corridas que se organicen á beneficio de la familia de su infortunado compañero Manuel Calderon. Han salido para Madrid con objeto de formar parte de la Asamblea de republicanos centralistas los señores Montes Sierra, Enrique Jimenez, Tejera de la Mata y Laffon.

Audiencia de lo Criminal. Sección 1.ª.—Juicio señalado para hoy: Juzgado de S. Miguel. Procesado.—Manuel Rey Yañez, por lesiones. Letrado.—Sr. Pio Barroso. Procurador.—Sr. Rosa.

En el kilómetro 103 cerca del Portal, fué arrollado por el tren de mercancías, el Domingo último, un joven de 14 años, quedando completamente destruido. El juzgado de instrucción se personó en el sitio, ordenando la traslación del cadáver al Cementerio. La frecuencia con que se vienen sucediendo estos terribles accidentes, debe llamar seriamente la atención de las Autoridades obligadas á hacer que se cumplan las ordenanzas y reglamentos de los ferro carriles.

Accedemos gustosos á insertar lo siguiente que nos han manifestado en el día de ayer. El gremio de maestros barberos ha nombrado, cumpliendo con el Reglamento, una nueva Junta Directiva, consignándose en la reunión celebrada al efecto, lo satisfecho que el gremio ha quedado de la Junta saliente por la manera fiel y discreta con que ha sabido sostener el compromiso contraído de llevar a cabo el cierre de las tiendas en los domingos. Como la nueva Junta nombrada ha ratificado y está dispuesta también á sostener lo acordado en este asunto, demostrados están los propósitos de una y otra Junta de llevar á cabo los acuerdos tomados, manifestándose de este modo la perfecta unidad de miras que predominan en esta gremio tan importante.

Entusiasmado con una fuerza alcohólica de gran potencia, un prójimo armó un tiberio de marca mayor en la calle de Galvan manejando la lengua con una prociadad digna de un... casillero, que al fin llevó. Y por convertir en pista recta la calle Larga y Lancera, dos sobre un caballo educado a la baja escuela, fueron á continuar el handicap en la casilla.

Francia, que ve alemanes hasta en el polvo de las calles, no tiene inconveniente en admitirlos en las mismas filas de su ejército. Un consejo de guerra celebrado en Oran ha condenado á muerte (y no podía ser menos) á tres soldados de la legión extranjera, de nacionalidad alemana, por el delito de haber intentado poner fuego á la prisión militar de Orán.

Los niños de constitucion débil y...

ANUNCIO DE INTERES. El antiguo y acreditado taller de pintura...

Regaliz Pectoral L.B. La Superioridad de esta pasta...

BANOS DEL CASTILLO DE GIGONZA.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE. Conocido es ya este establecimiento...

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

DROGUERIA. Calle Francos, n.º 13, FRENTE AL DEPÓSITO DE VINOS Y COGNAC, SUEÑO DE NOÉ.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba...

LA TISIS Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE Con el uso de la EMULSION DE SCOTT.

CANTON MILITAR DE JEREZ. ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 JUNIO DE 1891.

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD. Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana próxima pasada.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13, 14 Y 15.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13, 14 Y 15.

Leña de olivo superior. Se vende en el Olivar de Santa Maria del Pino...

Anuncios de interes.

La Estrella de Aragon. En vista del considerable número de personas...

SE VENDE. En subasta pública extrajudicial la casa en esta ciudad...

Una señora viuda desea. Colocacion. Dirigirse por escrito á la imprenta...

PERDIDA. La de una pulsera de oro formando un corazon...

Una señora inglesa desea. Colocacion. Dirigirse por escrito á la imprenta...

Maquinista teórico-práctico español. Ofrece sus servicios como ajustador...

NOVIAS. Quien creen ustedes que las está esperando? No ponerse nerviosas...

Manuel Salvatella. Colocacion, consignaciones, tránsitos y embarques...

UNA SEÑORA. Viuda, que posee varios idiomas, desea dar lecciones...

CURRITA ALBORNOZ AL P. COLOMA. Asi se llama un precioso folleto que acaba de publicarse...

Se arrienda el cortijo. Comprendido «La Zorrilla» termino de Arcos de la Frontera...

IMPORTANTE A LOS señores labradores y carpinteros de carros y coches...

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas quintal. Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante...

EL P. LUIS COLOMA. BIOGRAFIA Y ESTUDIO CRITICO POR EMILIA PARDO BAZAN.

INTERESANTE. Lana para colchones sucia y lavada, es vendida en el establecimiento de Izoa...

Compañía francesa de seguros. Seguros al Phénix. Contra el incendio y sobre la vida...

Leña de olivo superior. Se vende en el Olivar de Santa Maria del Pino...

D. Diego Romero Maya, D. Rosario Barcia Ramirez, D. Maria Encarnacion Duran, D. Fernando Peña Regife.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 12 DE JUNIO.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados. Hombres, 1. Mujeres, 1. Niños, 1. Niñas, 3. Total, 6.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el dia anterior. 138. Entrada en el dia de la fecha. 4.

Maladero de Jerez de la Frontera. Reses, Pesos, Prentes. Ganado vacuno 18 2280 112 kilos 1 53 ptas.

Boletin Religioso. JUBILEO CIRCULAR - San Marcos. MAÑANA. Dicha iglesia.

SANTO DE HOY - San Juan Francisco Regis, cf. y Sta. Lutgardia, vz. MAÑANA. San Ramon, cf.

Alcance. De la sesion del Congreso del Sabado sólo debemos decir en este lugar...

Para ingratos y descontentadizos, los diputados ministeriales. No hace mucho se lamentaba un alto personaje...

La Epoca podrá creer y decir lo que quiera incluso que la contestacion dada al Sr. Alcalá Zamora...

La Iberia, ocupandose en el asunto, consigna el rumor de que hoy en el consejo que celebrarán los ministros...

El proyecto de ley sobre descanso dominical, no pudo votarse definitivamente por falta de número.

TELEGRAMAS. Madrid 14, á las 6 de la tarde. LA DERROTA DE WEYLER.

El Imparcial asegura que en el Consejo de ministros que hoy se celebrara en Aranjuez se tratara del relevo de Weyler...

Madrid 14 de Junio de 1891, á las 9 de la noche. Despues de presa en la Cárcel de mujeres la Duquesa de Castro Enriquez...

Madrid 14 de Junio de 1891, á las 9 de la noche. Despues de presa en la Cárcel de mujeres la Duquesa de Castro Enriquez...

Madrid 14 de Junio de 1891, á las 9 de la noche. Despues de presa en la Cárcel de mujeres la Duquesa de Castro Enriquez...

Madrid 14 de Junio de 1891, á las 9 de la noche. Despues de presa en la Cárcel de mujeres la Duquesa de Castro Enriquez...

Madrid 14 de Junio de 1891, á las 9 de la noche. Despues de presa en la Cárcel de mujeres la Duquesa de Castro Enriquez...

Madrid 14 de Junio de 1891, á las 9 de la noche. Despues de presa en la Cárcel de mujeres la Duquesa de Castro Enriquez...

El delegado la expuso el objeto de la visita. La dama revolvióse contra el inculcandose y preguntose á ir á la cárcel.

Entró el delegado y ella se arrojó en sus brazos, empleando todo los medios para persuadirle, hasta que comprendió cuán inútiles eran.

La Duquesa de Castro Enriquez se encuentra en la sala de distinguidos de la Cárcel de mujeres, con sus tres hijos que la acompañan.

Se ha hecho llevar colchones de su casa. En conversacion que tuvo con el director de la cárcel, manifestó que creia que hoy se le pondria en libertad.

LA EMISION DE BILLETES. En el Circulo Mercantil se reciben numerosas adhesiones de provincias por la campaña iniciada contra el proyecto del Banco.

En Paris 3.000 panaderos reclaman del Estado que suprima las agencias de colocacion, amenazando con la huelga.

EN ARANJUEZ.-EL GOBIERNO. Los ministros marcharon esta mañana á Aranjuez. En el camino cambiaron impresiones.

En el camino cambiaron impresiones. A su llegada á la poblacion los ministros oyeron misa y pasearon por los jardines donde encontraron á la familia real.

Con los ministros marchó á Aranjuez la mesa del Senado que puso á la sancion de la Regente once leyes recientemente votadas en Cortes.

En el Consejo de ministros Cánovas se ocupó en los debates parlamentarios y término de la discusion del descanso dominical.

Habló de lo adelantada que está la discusion del proyecto del Banco; mostrando además confianza en que se discutirán y aprobarán los presupuestos...

Se acordó en el Consejo que Villaverde lea el miécoles en el Senado los proyectos de ley de reforma del Código penal y procedimiento criminal.

A las cuatro de la tarde los huérfanos del Colegio de Infanteria de Maria Cristina maniobraron por compañías, desfilando en columna y vitoreando al Rey y la Reina.

Estos, los Ministros y los demás viajeros, pre-enciaron el acto. La Regente ha firmado el nombramiento de segundo cabo de Canarias á favor del general Perez Galdós.

Gefe de brigada de Galicia D. Fernando Vivar. Gobernador militar de Lugo Amarellas. Al ministro de Hacienda firmó la Reina una transferencia de crédito del presupuesto de Marina.

Al de Gracia y Justicia el nombramiento de presidente de la Audiencia de Granada. De Marina el decreto concediendo el pase á la reserva al capitán de navio de primera clase D. Eliseo Sanchez.

El batallon de cazadores de Manila maniobró en Aranjuez á presencia de Azcarraga y Primo de Rivera. Azcarraga está ultimando un proyecto de ley de reemplazo y reclutamiento sobre la base del servicio obligatorio.

En breve lo presentará á las Cortes. LOS CERRALES. En los Centros oficiales de Berlin se afirma que el gobierno alemán ha entablado importantes negociaciones con varios estados extranjeros...

Se ha dicho en algunos circulos de Londres que el príncipe de Gales trata de abdicar á favor de su hijo. Madrid 14 de Junio de 1891, á las 9 de la noche.

Semana han ascendido á 161.110 quintales de trigo y las ventas á poco más de 62.000 quintales.

De los mercados americanos anuncian los últimos despachos que continúa acentuándose la baja en los precios.

De Inglaterra telegrafian que los mercados del interior siguen en completa calma y en algunos de ellos los precios continúan con tendencias á una nueva baja.

En nuestros mercados de harinas sigue estacionado el precio de 62 á 67 francos el saco de 159 kilos.

Madrid 15 de Junio de 1891, á las 11'10 de la mañana. En la asamblea republicana centralista, Salmeron pronuncia un elocuente discurso abogando por la union de todos los republicanos.

Se ha desencadenado una violenta tempestad en el mar del Norte, habiendo ocurrido durante ella numerosos naufragios.

Un despacho que acaba de recibirse de la India inglesa dice que el gefe de la insurreccion de Manipur el rebelde Senoputti ha sido condenado á morir ahorcado.

El Senado Argentino, ha aprobado un proyecto reduciendo á 3 meses la moratoria que se habia fijado en 6 para el pago de todos los efectos pagando en oro ó plata.

Madrid 15, á las 4 de la tarde. El Liberal aplaude el pensamiento del Centro Peralista del Puerto de Santa Maria abriendo una suscripcion nacional para construir un nuevo submarino.

En Paris Mr. Ader ha descubierto un aparato para volar movido por la electricidad. En breve presentará su descubrimiento á la Academia de Ciencias.

Se reciben graves noticias de Constantinopla. La tribu de los Assyrs, la más importante y turbulenta del Yemen, que como es sabido se sublevó contra los turcos...

Se asegura que los insurrectos tienen cañones y fusiles de tiro rápido de fabricacion inglesa. Se añade que Inglaterra favorece y fomenta secretamente la rebelion.

Un consejo extraordinario de Ministros en Constantinopla ha acordado el envio de 10.000 hombres al Yemen para reprimir la insurreccion que toma incremento allí.

Madrid 15 á las 5'30 de la tarde. En el Congreso ha quedado esta tarde ultimada la cuestion del Banco.

La duquesa sigue obstinada en su negativa; activase el sumario confirmando hechos. El próximo Miércoles se presentará á las Cortes un proyecto de reforma del Código penal.

Una horrorosa catástrofe ha tenido lugar en un tren de Suiza, de la cual resultaron 600 muertos y numerosos heridos. Consolidado, 76'95.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios. El vapor CABO QUEJO saldrá el Jueves 19 del corriente para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Santander y Bilbao.

El vapor CABO SILLEIRO, saldrá el 19 de Junio, á las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastian, Bayona y Burdeos. Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivedo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor español BARAMBIO, su capitán D. Sergio Piñole, saldrá el Jueves 18 de Junio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana núms. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS
DE MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ
 Precio fijo. Teléfono núm. 60. Apartado 14.
 Tapicerías económicas. Cortinajes alsacianos. Lienzos belgas. Otomanes estampados alta novedad. Nuevas colecciones de Crep y bengalinas en cortes de vestidos bordados. Tulés griegos. Cubre-faldas. Gran variedad en abanicos. Confecciones en modelos especiales. Pañuelos de Manila bordados. Armures negras.
A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

FÁBRICA
 DE AGUARDIENTES Y BEBIDAS GASEOSAS
 DE TIMOTEO AMBROSIANI.
 CALLE ARCOS, NÚM. 19.
 JEREZ

Por las excelentes condiciones higiénicas de estas bebidas, examinadas por el Dr. Riviere, médico belga, el fabricante de ellas ha merecido el DIPLOMA DE 1.ª CLASE y MEDALLA DE ORO de Miembro de la Academia Universal de Ciencias y Artes industriales de Bruselas.
 Las bebidas gaseosas que se fabrican en esta casa están confeccionadas con legítimo bicarbonato de sosa, y no con otros productos químicos que por las sustancias de que se componen pudieran ser nocivos. Además, los jarabes están hechos con la misma fruta, sin que tampoco entre para nada la adulteración. Por estas razones son recomendables estas gaseosas y deben merecer la más completa confianza de los consumidores.
 Además de las gaseosas corrientes de limón y naranja, se hacen también exquisitas de frambuesa, platano, guinda y fresa. Estas últimas se venden á 50 céntimos más la docena, que el precio de las corrientes.

Extracto compuesto de Zorzaparrilla
 del Dr. Ayer
 MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.
 Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., LOWELL, MASS., U. S. A. Agentes generales en España. VILANOVA HERMANOS Y C.ª. Barcelona.

SAPOLIO
 (LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR)
 ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA LA MÁS BARATA Y EFICAZ
 TODAS LAS DEMÁS SON IMITACIONES.
 Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.
 Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.
 Sin rival para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.
 Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
 Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
 De venta en todas las droguerías.
 Únicos agentes en España. Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª—Barcelona.

ROB BOYVEAU-LAFFEYEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Lliquen, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.
 Cura los accidentes silíceos antiguos o rebeldes: Úlcera, Tumores, Boleas, Leucogemas, etc. Es el Linfático, la Escrófulosa y la Tuberculosa. EN TODAS LAS FARMACIAS.
 La Paria. San J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu. S.ª de BOYVEAU-LAFFEYEUR.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.
 SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
 Subdirección é Inspección de Andalucía.
 GARANTÍAS:
 Capital social. 12.000.000 de pesetas.
 Primas y reservas. 41.075.893
 Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1890 la considerable suma de PESETAS 2.547.694'56 CTS.
 No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.
 AGENTES EN JEREZ
 Sres. D. José Benitez Mellado y Hermano, Corredera, 59.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Leptofaríngeas, Hemoptisis, etc. Este poderoso derivativo, recomendado por eminentes médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. - PARÍS, 31, Rue de Seine.

Arrendamientos.
 Se arrienda una haza de 38 aranzadas de tierra pago Pozo de Santa María ó la Gallega.—Daran razón, Por-vera 36. 15-1
 Se arrienda un buen almacén para granos, de cabida de 3.000 á 4.000 fanegas en la casa núm. 10, conocida por la de las Cadenas calle San Juan. Daran razón en la Lancería, número 21, principal. 31
 Se arriendan los graneros chicos y altos de la calle Guadalete, núm. 12.—Daran razón en la de Fontana, núm. 13. 17
 Se arriendan dos bodegas juntas ó separadas en la plaza de Barreras, esquina á la calle de Jardín, una de 40 botas de asiento y otra de 68.—Para justos Corredera, 32, taller de pintor. 28
 Se arrienda un granero de cabida de 1.000 fanegas en la calle de Luis Perez, núm. 12.—Informarán en la carnicería de Diego Pica, Larga 35. 30-28
 Se alquilan varios graneros en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, núm. 30, daran razón. 30-30

25 AÑOS DE ÉXITO
 ENRIQUE NESTLE
 VEVEY SUIZA
 RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES
 15 DIPLOMAS DE HONOR
 18 MEDALLAS DE ORO
 ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD
 SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS.
 Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

ENFERMEDADES ESTOMAGO
 PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
 con BISMUTHO Y MAGNESIA
 Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
 Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.
 Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

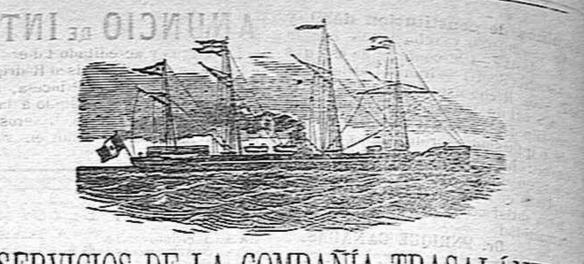
LA FAMA JEREZANA
 FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ
 JEREZ DE LA FRONTERA.
 Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889
 ESPECIALIDADES:
 AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.
 GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA
 MARCAS DEPOSITADAS.
INYECCION BEROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del reino.—(Exigir el método). 60 años de éxito. París, en casa de J. FERRÉ, Farmacia, Succursale de Broc, Rue de Valenciennes, 102.

Se arrienda un granero de cabida de 1.400 fanegas en la plaza de Barreras, esquina á la calle Jardín, núm. 32, taller de pintor.—80-27
Se arriendan varios almacenes para granos en la Casa Diezmos.—En la portería de la misma daran razón.
Se arrienda un granero de 600 fanegas de cabida.—Informarán calle Ponce, núm. 17. 1

ALMONEDA
 de varios muebles en la calle Leales, núm. 6. de 12 á 4 de la tarde. 2

PILDORAS DEHAUT
 Las Pildoras que curan las PILDORAS DEHAUT DE PARIS
 no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Co el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Se traspasa la tienda de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina á la de Luis Perez.—Daran razón Francos, 12.
Enolina-Blanco. PREMIADA DESDE 1879. Garrafante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico oenologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.
EN LA PLAZA de Velderrama, antes Jaramago, se arriendan dos graneros de cabida de 4.200 fanegas en junto, independientes uno de otro.
 Un almacén para aceite, con trece tinajas que pueden contener 1.135 arrobas.
 Informarán: Antona de Dios, número 18. 2



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASALANTICA DE BARCELONA.
 Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
 CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 Saliendo el 10 de Cádiz, de Barcelona el 5, con escala eventual en Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la de Havre el 14.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 26, con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
 RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10 con escala en Puerto-Rico; el 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 Línea de Colon
 COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA.
 Salidas de Vigo el 12 de cada mes, de Cádiz el 10 y de Barcelona el 6.
 Línea de Filipinas
 CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU; COMBINACIONES Á KUALAHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBEQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HIYAGO Y YOKOHAMA.
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cagayena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.
 Línea de Buenos-Aires
 CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
 Doce viajes anuales partiendo de Marsella, Barcelona, Malaga á Cádiz, de donde saldrán el 1.º de cada mes.
 Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 26 de Diciembre de 1888.
 Línea de Fernando Poo.
 LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
 Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.
 Servicios de Africa.
 COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor RABAT, saliendo de Barcelona los dias 18, con escala en Málaga.
 SERVICIO DE TANGER.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los Lunes miércoles y viernes, y de Tángier todos los martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

MAQUINAS SINGER PARA COSER.
 19, ALGARVE, 19.—JEREZ
 TODOS LOS MODELOS
 2'50 ptas. semanales.
GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas
» de pie	» 125	» 100
» Intermedia de pie	» 150	» 120
» Doméstica lanzadera oscilante	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero	» 327'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.
 Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo
 Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.
 Pidanse nuevos catálogos ilustrados,
CALLE ALGARVE, 19

PILDORAS DE BLANCARD
 Tódoro de Hierro inalterable
 Aprobadas por la Academia de Medicina de París, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.
 Participando de las propiedades del Tódoro y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y hamores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde), Menstruación (dolores fuertes), la Anorexia (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la síftis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas benéficos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.
 N. B.—El Iódoro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exájese nuestro sello de plata resaca, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión.
 Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 4.
 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.